



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 700

Bogotá, D. C., jueves, 17 de agosto de 2017

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co	SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA ACTA NÚMERO 01 DE 2017

(agosto 1°)

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día primero (1°) de agosto de dos mil diecisiete (2017), siendo las diez y veintisiete minutos de la mañana (10:27 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamada a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Aguilar Hurtado Mauricio
Cabrera Báez Ángel Custodio
Correa Borrero Susana
Fernández Alcocer Mario Alberto
Martínez Rosales Rosmary
Niño Avendaño Senén
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Prieto Riveros Jorge Eliécer
Santos Marín Guillermo Antonio
Villadiego Villadiego Sandra Elena.

Acto seguido informa, que se encuentran diez (10) Senadores presentes, y que por consiguiente existe quórum decisorio.

Asistió durante el transcurso de la Sesión el honorable Senador:

Acuña Díaz Laureano Augusto.

Con las siguientes excusas dejan de asistir los honorables Senadores:

Bustamante García Éverth
García Zuccardi Andrés Felipe.

Bogotá, D. C., agosto 1° de 2017.

Doctor

JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS

Secretario General

Comisión Sexta

Senado de la República

Cordial saludo.

Me permito adjuntar incapacidad médica del Senador Éverth Bustamante García, por el período comprendido entre el 27 de julio y el 25 de agosto del mismo año, en concordancia con el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Orlando Sotelo Suárez

Coordinador UTL.

Anexan copia de la incapacidad.

Bogotá, D. C., 1° de agosto de 2017

Doctor

JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS

Secretario General

Comisión Sexta

Senado de la República

Respetado doctor:

Atentamente me permito allegar la incapacidad médica otorgada al Senador Andrés Felipe García Zuccardi, por el día 1° de agosto, con el fin de que se excuse su inasistencia a la sesión convocada en la mencionada fecha.

Cordialmente,

Rosalba López.

Asistente.

Anexan incapacidad

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Lea el Orden del Día, señor Secretario, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del martes 1° de agosto de 2017,
a las 10:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Consideración y Aprobación de las siguientes actas

Acta número 27 de 2017, sesión abril 19 de 2017

Acta número 30 de 2017, sesión mayo 3 de 2017

Acta número 31 de 2017, sesión mayo 16 de 2017

Acta número 34 de 2017, sesión mayo 30 de 2017

Acta número 36 de 2017, sesión junio 7 de 2017

Acta número 37 de 2017, sesión junio 13 de 2017

Acta número 38 de 2017, sesión junio 14 de 2017

III

Elección de la Mesa Directiva de la Comisión

1. Postulaciones y elección de Presidente
2. Postulaciones y elección de Vicepresidente

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

En consideración el Orden del Día leído.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Primer punto del Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente: Segundo, consideración y aprobación de las siguientes actas: Acta número 27 de 2017, Acta 30 de 2017, Acta 31 de 2017, Acta 34 de 2017, Acta 36 de 2017, Acta 37 de 2017 y Acta 38 de 2017. En consideración las actas, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

En consideración las actas leídas. Ya se encuentran en las oficinas de todos los...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado, señor Presidente, por los honorables Senadores.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Elección de la Mesa Directiva de la Comisión, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Se abren las postulaciones para la elección del Presidente de esta Comisión, tiene la palabra el Senador Mario Fernández.

El honorable Senador Mario Alberto Fernández Alcocer:

Gracias, Presidente, muy buenos días a todos los miembros de la Comisión, a los asesores, a la gente de prensa. Bueno, un día importante, trascendental para el año que nos queda de legislatura y de permanencia en este Congreso de la República; ya creo que a estas alturas del paseo todos los miembros de esta comisión nos conocemos, sabemos las capacidades, el compromiso y las competencias que tiene cada Senador, para desarrollar sus ideas y sus proyectos dentro de la misma, y en ese orden de ideas, señor Presidente, como compañero, colega, amigo, conecor de su profesionalismo, de su experticia y de la capacidad que tiene el Senador Guillermo Santos para dirigir esta honorable Comisión, me permito formalmente postularlo como Presidente de la Legislación o de la Legislatura en la que estamos, para el año que queda, a nombre del Partido Liberal y en espera de que los demás compañeros de esta comisión acompañen esta postulación. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

La doctora Susana Correa.

La honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Gracias, señor Presidente, con los buenos días para todos los colegas y todos los presentes. Como todos ustedes saben, Centro Democrático no hace parte de los acuerdos de la Unidad Nacional, nunca lo hemos hecho, hemos votado por algunos de los candidatos de la Unidad Nacional, sobre todo en las plenarias de Cámara y Senado; sin embargo, aquí he venido insistiendo y es clara mi posición y yo quiero, Presidente, hacer de pronto uso de la solidaridad de género y pensar que en esta comisión no hemos tenido ninguna Presidenta mujer o Presidente mujer; quiero por esa razón postular a Sandra Elena Villadiego al cargo de Presidenta de esta Comisión, precisamente pensando en que las mujeres..., ya la Senadora Rosmery tuvo su posición de Vicepresidenta la vez pasada, pensando en que las mujeres debemos subir estos escalones y creo que nadie más con el perfil de Sandra para hacerlo. Gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

¿Alguna otra postulación? Bueno, se cierran las postulaciones. Señor Secretario, sírvase... se nombra Comisión Escrutadora, a la doctora Rosmery Martínez y al doctor Mauricio Aguilar. Sírvase, por favor, colaborarnos. Entreguen los votos, y que la gente allá en su conciencia coloque los votos a elegir, por favor. Señor Secretario, sírvase llamar a lista en orden. Se hace presente el Senador Laureano Acuña, bienvenido, doctor, después del receso.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamado a lista para votar:

Acuña Díaz Laureano.

Honorable Senador Laureano Augusto Acuña Díaz:

Presente, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:
Acuña Díaz Laureano, por favor, para que...

El honorable Senador Laureano Augusto Acuña Díaz:

Un momentico, por favor, cálmese.

Anuncio mi voto para la Senadora Sandra Villadiego.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:
Continúa llamada a lista para votar:

Aguilar Hurtado Mauricio	Bustamante García Éverth*
Cabrera Báez Ángel Custodio	Correa Borrero Susana
Fernández Alcocer Mario A.	García Zuccardi Andrés Felipe*
Martínez Rosales Rosmery	Niño Avendaño Senén
Pedraza Gutiérrez Jorge H.	Prieto Riveros Jorge Eliécer
Santos Marín Guillermo A.	Villadiego Villadiego Sandra E.

Por favor, los honorables Senadores escrutadores, la doctora Rosmery y el doctor Mauricio Aguilar, en la urna deben aparecer once sufragios; dos están incapacitados, que es el doctor Bustamante y el doctor García Zuccardi. Señor Presidente, ese es el informe antes del escrutinio. Once votos.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Favor dar el resultado.

La honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales:

Seis (6) para la doctora Sandra Villadiego.

El honorable Senador Mauricio Aguilar Hurtado:

Cinco (5) para el Senador Guillermo Santos.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Bueno, ¿la Comisión aprueba el resultado? Aprobado. Doctora Sandra Villadiego, por favor.

Toma de juramento:

Doctora Sandra Villadiego, Senadora de la República, miembro de esta Comisión, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Presidente de la Comisión Sexta del Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

La honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Sí, juro.

El Presidente, honorable Senador Ángel Custodio Cabrera Báez:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no, que él y ellos os lo demanden. Queda oficialmente elegida Presidente de esta comisión, felicitaciones.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señora Presidenta, por parte de la Secretaría, del equipo de la Comisión Sexta, muchas felicitaciones.

Postulaciones y elección del Vicepresidente:

Se abre el campo de las postulaciones, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Bueno, pero antes de abrir el campo de las postulaciones, quiero, la verdad, primero darle gracias a Dios, porque me tomó por sorpresa la postulación y la elección a Presidente de la Comisión Sexta. Decirles a todos los amigos, que en mí tienen una amiga, seguiré trabajando, así como lo hizo en su momento el Senador Laureano Acuña, el Senador Jorge Pedraza, mi gran amigo Ángel Custodio, y darles a todos los agradecimientos, trabajaremos juntos para seguir sacando adelante los proyectos de la Comisión Sexta. En mí tienen una amiga, mi querido amigo Guillo, o sea, la verdad que esto me sorprendió, pero darles las gracias a todos ustedes. Pongo en postulación el nombre de la Senadora Susana, del Partido Centro Democrático, a la Vicepresidencia de esta Comisión. Todos conocemos a Susana, una mujer estudiosa, trabajadora, una mujer que ha demostrado que en la Comisión Sexta el trabajo que ha hecho, no solamente en la Comisión, sino a nivel de la Plenaria. Perfecto, abro las postulaciones, por favor, tiene la palabra el Senador Guillermo Santos.

El honorable Senador Guillermo Antonio Santos Marín:

Mil gracias, señora Presidenta. Yo quiero aprovechar para postular el nombre de un docente, una persona que al interior de esta comisión nos ha dado muestras de temple, de compromiso, con uno de los sectores más vulnerables del sector, como es el tema de los maestros de Colombia. El doctor Senén Niño es un hombre que en plenarias, en comisión, siempre se ha caracterizado por defender con mucho conocimiento ese tema de la docencia, el tema de la formación académica, y me parece que sería un homenaje a ese sector tan importante de la sociedad colombiana, como es el sector de los maestros; me parece que tendríamos el mejor de los candidatos, para postularlo como Vicepresidente de esta Comisión y además porque haríamos honor a lo que está establecido en la Constitución y la Ley, de darle participación a las minorías. De modo pues que yo quiero pedirles, con todo cariño y todo respeto, a los honorables Senadores y Senadoras, que respaldemos el nombre del doctor Senén Niño como Vicepresidente de esta Comisión. Mil gracias, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Bien, tiene la palabra el Senador Laureano Acuña.

El honorable Senador Laureano Augusto Acuña Díaz:

Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, con el propósito de postular el nombre de la doctora Susana Correa a la Vicepresidencia de esta Comisión, una mujer luchadora, trabajadora, estudiosa, juiciosa, no sin desmeritar la postulación del doctor Senén Niño, quien también ha hecho un gran papel dentro de esta corporación, pero en este periodo queremos darles una oportunidad a las mujeres y es así como hemos elegido a su señoría como Presidenta de esta Corporación, y queremos también darle la oportunidad a la doctora Susana Correa, quien ha demostrado, con su ejercicio al interior de esta corporación, ha demostrado un gran deseo, vocación y amor por el trabajo desarrollado dentro de esta misma institución. Me parece, me parece que la doctora Susana Correa va a hacer un trabajo de lujo con usted ahí, su experiencia y todo lo que ha demostrado aquí, nos indican que es una persona idónea para ocupar este cargo y, por lo tanto, a nombre del Partido Conservador, a nombre

del doctor Jorge Hernando Pedraza y de mi persona, me permito postular su nombre para la Vicepresidencia de la Corporación, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias, Senador Laureano. ¿Alguna otra postulación? Bueno, se cierra el campo de postulaciones y se nombra la comisión escrutadora al Senador Mario Fernández y al Senador Jorge Hernando Pedraza.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, que esté desocupada la urna:

Llamada a lista para votar:

Acuña Díaz Laureano Augusto	Aguilar Hurtado Mauricio
Bustamante García Éverth*	Cabrera Báez Ángel Custodio
Correa Borrero Susana	Fernández Alcocer Mario A.
García Zuccardi Andrés Felipe*	Martínez Rosales Rosmery
Niño Avendaño Senén	Pedraza Gutiérrez Jorge H.
Prieto Riveros Jorge Eliécer	Santos Marín Guillermo Antonio
Villadiego Villadiego Sandra E.	

Señora Presidenta, hay once (11) escrutinios a la comisión escrutadora que su señoría ha delegado. Doctor Mario.

El honorable Senador Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez:

Discriminados de la siguiente manera: Once votos por la doctora Susana Correa para Vicepresidenta... nueve (9) votos para la doctora Susana Correa. Los corregimos: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve votos por la doctora Susana Correa; y dos (2) votos por el doctor Senén Niño. Hemos cumplido la tarea, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Queda elegida como Vicepresidenta la Senadora Susana Correa. ¿La Comisión ratifica la elección de la Vicepresidenta?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señora Presidente.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Vicepresidencia de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

La honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Sí, juro.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no, que él y ellos os lo demanden.

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señora Presidenta: cuarto, lo que propongan los honorables Senadores.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Tiene la palabra la Senadora Rosmery.

La honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales:

Gracias, Presidenta, un saludo a la Mesa Directiva, a mis compañeros, a quienes nos escuchan, a los medios de comunicación y a la Fuerza Pública. Quería no solo, hoy con sorpresa, ver que históricamente hay dos mujeres en la Mesa Directiva; no voté por el doctor Senén Niño, que es un académico, porque sí he dicho por muchos años, y fui la que creé la bancada de mujeres, tenía que hacerlo por respeto, aunque voté por el doctor Guillermo Santos, porque no podía dejar de votar por él, por el territorio tolimense, porque es hijo del Tolima y porque estuve mucho tiempo y sigo con las ideas liberales, pero por Susana tenía que votar, para que mi corazón no quedara contrito con el lema mío. Pero sí quiero dejar una constancia, que como lo saben todos los medios de comunicación, he sido asaltada en la buena fe, me han hecho *bullying*, con el tema de condecorar un empresario, un hombre que pertenece a la comunidad LGTB, pero que ha hecho empresa y con valores, pero que digo que en esta comisión, que tiene nada menos la potestad para citar y para hacer veeduría al Ministerio de las TIC, al Ministerio de Educación, al Ministerio de Transporte y a todas las Super, y que supuestamente estamos en la comisión donde nos asiste, como a Senén y a mí porque hemos sido maestros, cómo me duele a mí ver unas columnas donde realmente lo único que hay es una pésima coherencia intelectual, cómo me duele a mí como educadora, doctora Sandra y Susana, y como psicóloga, que hagan matoneo con las personas, y otros, que tienen asiento en este Congreso, como la doctora Claudia López y como otros que hacen campaña con la comunidad LGTB, se hayan quedado callados, porque todo lo que ha pasado en estos días tiene un nombre propio, una condición sexual. ¿Será que aquí en el Congreso de la República no se han condecorado muchos que han ido a la cárcel? ¿Será que aquí en el Congreso de la República una madre cabeza de familia, como yo, o una artesana o una poetisa autodidacta no tendrá la posibilidad de ser condecorada? ¿Será que en este Congreso solo se puede condecorar a las personas que son de ministros para arriba? ¿Será que esta Comisión no va a empezar a despertar, y a vísperas de una elección, donde empecemos desde aquí a traer niños practicantes, Presidenta Sandra Villadiego y Vicepresidenta Susana Correa, donde empecemos, empecemos a tener practicantes que hagan redes con valores? ¿Será que de aquí ustedes no pueden, doctoras, Vicepresidenta y Presidenta, que se haga un hito en la historia en la Comisión Sexta, que se empiecen a respetar las redes, que no ofendan? ¿Que un chiquito, que no tiene a su mamá a bordo, no coja una tabla y oiga las expresiones que yo he oído?, porque mi nieto de escasos 9 años, que le tienen controlado las redes, me preguntaba qué era la palabra, y me excusan, “marica”, y yo le decía a él que eso era algo que le endilgaban a los que no eran heterosexuales. ¿Cuántos padres, cuántas madres colombianas, como yo, tienen que dejar sus hijos, que no hay la jornada única, como nos estudiamos nosotros, dejar la jornada única y dejar su hijo con la vecina a altas horas del día en su casa, porque no tienen para poder pagar una nana?

Yo le quiero dejar esa reflexión a esta Comisión, voy a decirlo en Plenaria, porque creo que el sitio que debe haber es en éste; yo no me he sentido golpeada, me hicieron famosa, porque he hecho 16 años trabajando en silencio, no tengo la capacidad de Roy Barreras ni de Benedetti, no soy famosa en Colombia, pero tengo la conciencia de que he hecho la tarea por los colombianos y colombianas, que he hecho una tarea con ética, pero sí

me adolece, como ciudadana de bien, como tolimense, de que hoy en el Congreso, Presidenta y Vicepresidenta y Secretario, realmente no haya un hito y que marquemos, Presiden... –también me hace matoneo– Tenemos que unirnos compañeros, porque además, usted, doctor Acuña, que fue expresidente y voté por usted, y que es hijo donde nació mi madre, donde respeto el folklor, porque mi madre perteneció al folklor de Sonia Osorio, porque tengo 278 coreógrafos, que salimos a danzar por los municipios donde nos convocan, y como yo creo en el baile, siento el espíritu bailando, creo en el ser, sea rico, pobre, sea profesional o no profesional, Presidenta y Vicepresidenta, respalden a la mujer, hagan ejemplo de lo grande que somos nosotros y digámosle a Colombia, al menos históricamente, que esta comisión puede convocar unas redes, para que las nuevas generaciones no solo oigan ofensas, malos escritos, sino que realmente se note que las redes también unen país y hacen la paz. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias Senadora Rosmery. Tiene la palabra el Senador Senén Niño.

El honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer la postulación que me hiciera el doctor Guillermo Santos a la Vicepresidencia de esta Comisión. En segundo lugar, expresar mi satisfacción porque la doctora Sandra Villadiego esté al frente de la Presidencia de esta Comisión, y por supuesto desearle toda la suerte para que esta gestión suya sea muy positiva; también felicitar a la doctora Susana por la Vicepresidencia. En tercer lugar, señora Presidenta, yo quisiera solicitar que esta Mesa Directiva de la Comisión Sexta tenga en cuenta una proposición que fue aprobada en el periodo anterior, pero que nunca tuvo eco por parte del señor Presidente y de la Mesa Directiva, en el sentido de convocar a la Ministra de Educación a un debate muy importante sobre el tema de la jornada única en Colombia, la situación financiera de la educación, la evaluación docente y el nuevo Estatuto de la Profesión Docente. De tal suerte que como creemos todos los Senadores y Senadoras de esta comisión, usted, doctora Sandra, va a darles las garantías a todos los Senadores y en particular a la Oposición, que hoy tenemos el Estatuto de la Oposición, una ley estatutaria que nos otorga unas garantías especialísimas a quienes nos atrevemos a hacer la oposición en Colombia, a los que no hacemos parte de los acuerdos de los partidos políticos que gobiernan al país. Entonces, doctora Sandra, doctora Susana, mucha suerte y espero pues que este debate se haga lo más pronto posible, este debate de control, que posteriormente pues por efectos llamémoslos de protocolo, volveré a radicar la proposición, pero llamo la atención para que esta solicitud, que fue aprobada por unanimidad en el periodo anterior, no se llevó a efecto. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Así será, Senador Senén Niño, estaremos revisando todas las proposiciones y señor Secretario, tome nota, para empezar a organizar los debates de este periodo. Tiene la palabra el Senador Guillermo Santos.

El honorable Senador Guillermo Antonio Santos Marín:

Mil gracias, señora Presidenta. Primero, para darle mi gratitud al honorable Senador Mario Fernández por la

postulación que hizo de mi nombre para la Presidencia; agradecerles a los cinco honorables Senadores que votaron por Guillermo Santos a la Presidencia, pero de igual manera para decirle a la doctora Sandra que le deseamos el mejor de los éxitos en esa Presidencia, y por supuesto felicitar a la doctora Susana. Me parece que aquí lo que se deja claro y se refrenda es que hay conciencia de la responsabilidad y de la seriedad que las mujeres han demostrado a lo largo de cada una de las actividades que adelantan, y hoy tenemos la posibilidad de entregarle la Mesa Directiva a un par de mujeres con claridad meridiana sobre lo que son las tareas congresionales, y me parece que sería una oportunidad de oro para que se luzcan, para que muestren que no es lo que en algunos sectores se cree, que hay que sacar una Ley de la República para reclamar igualdad de las mujeres en los diferentes escenarios de la vida; me parece que las mujeres se abren paso por sí solas, por su inteligencia, por su sapiencia, por su sabiduría, y que eso de estar considerándolas como seres con cierta limitante o como que no tienen la capacidad ni la brillantez, ni la exquisitez intelectual para brillar con luz propia, hay que definitivamente echarle tierra. Aquí en este Congreso de Colombia hemos visto unos debates maravillosamente bien orientados, bien dirigidos por mujeres, que nos han dejado absolutamente claro lo que es el compromiso, cuando se asume la tarea con responsabilidad y con seriedad. De modo pues que lo único que yo le deseo, doctora Susana, conduzca este barco a puerto fijo, a puerto seguro, porque aquí lo que importa es finalmente hablar y consolidar el interés que tenemos todo los Congresistas porque esta Colombia finalmente salga avante en este propósito de consolidar la paz para todos los colombianos. Mil gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias, Senador Guillermo Santos, por esas palabras tan hermosas a favor de la mujer; sabemos que la Senadora Susana y yo tenemos un reto grande en compañía con todos ustedes. Tiene la palabra la Senadora Susana Correa... Perdón, tiene la palabra el Senador Jorge Prieto.

El honorable Senador Jorge Eliécer Prieto Riveros:

Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero felicitar a las Senadoras Sandra Villadiego y Susana Correa por esta elección, por dirigir los destinos de esta comisión, y ustedes lo logran porque, tal como decía el Senador Guillermo Santos, las mujeres en este país no necesitan hoy de leyes especiales, que las hagan aparecer débiles para poder luchar por sus derechos, ustedes mismas han sido capaces de hacerlo. Todo lo que nosotros podamos hacer, porque en esta dirección femenina podamos sacar adelante esta comisión, estoy seguro de que allí estaremos comprometidos. Ojalá y creo que en este matriarcado, que no se vaya a convertir como los matriarcados de las épocas anteriores, sino haciendo referencia únicamente, vamos a seguir sacando adelante esta comisión; tenemos que aprovechar es por el contrario, yo llamo a la unidad de todos los compañeros, a que sigamos con ese espíritu de colaboración en que veníamos, que aprovechemos la sensibilidad femenina, para la aprobación de leyes que realmente le sirvan a este país, y que hagamos el control político necesario en la lucha en contra de la corrupción, que es el peor mal que hoy azota al pueblo colombiano, luchemos todos contra la corrupción. Hay pendientes una serie de salidas; yo sé que Susana, que conoce tanto como yo y que hemos recorrido este país, al igual que Sandra, tenemos que llegar allí, a donde nos necesitan,

para ayudar a impulsar pues ese control político que tanto necesita. Muchas gracias, y de verdad los mayores éxitos.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias, Senador Jorge Prieto. Tiene la palabra la Senadora Susana Correa.

La honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Gracias, señora Presidenta. Quiero, en primer lugar, agradecerles a todos los que me acompañaron con el voto y a los que no me acompañaron también; para mí es un honor ser la Vicepresidenta de esta Comisión. Yo creo que todos ustedes ya conocen mi responsabilidad y mi trabajo, y tal vez el objetivo de este último año legislativo será precisamente que la Comisión siga destacándose por trabajo y por seriedad, ante las otras comisiones. Seguiremos... Senador Niño, vamos a revisar todas las propuestas, porque yo también tengo proposiciones del año pasado, que se quedaron en el cajón; yo creo que vamos a sacarlas, a actualizarlas y a conversar con ustedes, a ver cuál de ellas todavía está actual y cuál no, y cuáles ustedes quieren darle prioridad. En compañía de Sandra, dos mujeres, y puedo permitir decir que guerreras, vamos a estar trabajando todo el tiempo, vuelvo y digo, por el éxito de este último año legislativo en nuestra comisión; seguiremos siendo una de las comisiones que más trabaja, seguiremos siendo una de las comisiones, la más técnica de todas, con responsabilidades; y yo sí creo, Senador Prieto, que tenemos que salir, tenemos que ir al terreno, como lo hicimos en algunas veces pasadas, y yo creo que tenemos que ir a donde la gente nos necesita y sobre todo, en los temas que usted ha puesto en consideración en esta mesa, que es tema primordial de nosotros, que son los servicios públicos. De verdad, vuelvo y les agradezco muchísimo a todo, cuenten con mi trabajo, con mi seriedad y con mi responsabilidad. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias, Senadora Susana. ¿Hay proposiciones, señor Secretario? Tiene la palabra el Senador Laureano Acuña.

El honorable Senador Laureano Augusto Acuña Díaz:

Gracias, Presidenta. Señora Presidenta, esta mañana venía camino al Congreso y una de las preocupaciones que escuchaba a través de los medios radiales es la gran llegada de colombianos que se habían ido hacia Venezuela y que hoy están regresando a Colombia. Para nadie es un secreto que dentro de algunos meses se van a desarrollar, doctor Santos, en Colombia, dos eventos importantes que tienen que ver con la Democracia: El uno es las elecciones al Congreso de la República y el otro son las elecciones presidenciales, que se van a dar en el año 2018. A mí me parece que sería preciso en este momento revisar el calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional de la República *de viva voz*, porque personalmente tengo algunas inquietudes sobre este tema, ya que lo estuve revisando, y solamente hay un fin de semana, un fin de semana establecido, para atender el gran número de inscripciones que se tienen que dar en Colombia; y así como esa inquietud, hay otras inquietudes que están alrededor del tema de las elecciones que se van a producir en Colombia, y que a cada uno de los que estamos aquí, de una u otra manera, nos inquietan. Yo quisiera que se citara al Registrador Nacional de la República y al mismo Presidente del Consejo Nacional Electoral, para revisar este calendario electoral, hablar de

algunos temas, presenté una proposición en ese sentido, y solicitar también que de una u otra forma, que cualquier inquietud sobre el tema, cualquier Congresista podría, a través de Secretaría, presentar sus inquietudes; yo voy a presentar el cuestionario esta semana, a más tardar en el día de mañana mismo, con el propósito de que la Mesa Directiva, en la fecha que ustedes decidan, se cite al Registrador y se cite al Presidente del Consejo Nacional Electoral.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Así se hará, señor Senador. Lea la proposición, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señora Presidenta, una proposición presentada por los honorables Senadores Laureano Acuña y el doctor Mauricio Aguilar, y también el doctor Jorge Hernando Pedraza: "Por medio del cual se pide a esta Corporación se cite al Registrador Nacional del Estado Civil, con el propósito de que revise los temas del calendario electoral en la próxima sesión, o a través de la Secretaría se adicionará el cuestionario. De igual forma al Presidente del Consejo Nacional Electoral". Puesta en consideración, señora Presidenta, la proposición.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Tiene la palabra el Senador Pedraza.

El honorable Senador Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez:

Sí, simplemente para apoyar y adicionar una argumentación a la proposición que hemos presentado con el Senador Acuña, es... sin pretermitir el dolor de los venezolanos en el día de hoy, sin pretermitir que a esta hora debe estar ocurriendo más sangre, baños de sangre en esa nación, que atropelló a una sociedad, que se convirtió en un conflicto político, pasó a ser un conflicto de descomposición económico y social, y hoy es una ciudadanía inermes, oprobada, bajo un régimen que acaba, con lo del domingo, de establecerse como un régimen dictatorial. Adicionalmente a eso, porque creo que lo que está ocurriendo allí es que no hay ninguna garantía para la vida en el territorio venezolano, por eso hemos tenido que recibir muchísimos y muchísimos, cientos de miles de refugiados, y esto obligará a que el Gobierno de manera inmediata tome unas medidas de choque, para poder recibir a estos refugiados y hacerles legalización de su permanencia en Colombia, y por supuesto, con el contenido que se plantea en la proposición, muchos de ellos son ciudadanos colombianos, muchos de ellos no son, pero tienen la posibilidad de poder habilitar aquí su ciudadanía más tarde, si ese es el propósito, pero más allá de todo, lo que quiero terminar diciendo es que el país, todo Colombia, la democracia colombiana ha rechazado, y luego el Presidente así lo ha dicho, esa constituyente, que no era otra manera distinta de pretender darle una razón para imponer un régimen dictatorial en Venezuela, que hoy ha generado, más que una crisis política, una crisis social y es Venezuela un país que hoy no tiene viabilidad, es un país que francamente está considerado como una nación inviable, y creemos que Colombia tiene también que expresarle su solidaridad a los ciudadanos que están siendo perseguidos por este régimen, más cuando hoy amanecemos con que nuevamente el régimen a la madrugada sacó de sus casas, sin ni siquiera una boleta de captura ni orden de autoridad judicial, dando por sentado que se ha instalado un régimen

absolutamente dictatorial a los líderes Leopoldo López y al exgobernador Ledezma, para ponerlo nuevamente en la prisión, en unas condiciones absolutamente gravísimas y censurables. Esperamos, por el bien de los venezolanos, que no siga habiendo baño de sangre, pero proposiciones como estas nos ayudan a que, al menos, desde el punto de vista de la autoridad electoral y desde luego, de la... del reconocimiento de la ciudadanía, el Consejo Electoral esté aquí también, junto con el señor Registrador, y que nos cuente cuál es la situación de todos los refugiados, cómo operaría eventualmente la residencia o la legalidad de ellos aquí en territorio colombiano. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias, Senador Pedraza. ¿Aprueban los Senadores la proposición presentada?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobada, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Aprobada, señor Secretario. Tiene la palabra la Senadora Rosmery Martínez.

La honorable Senadora Rosmery Martínez Rosales:

Gracias, Presidente. La proposición de mi compañero, el Senador Acuña, yo también la quiero firmar, porque creo que en esta coyuntura electoral que no está fácil, y que el país está polarizado, debemos nosotros tener la claridad de cómo van a hacer las elecciones a seguir, y dejar una constancia también, señora Presidenta y Vicepresidenta y compañeros y compañeras, que duele profundamente que en algunos momentos se crea que no queremos recibir a los venezolanos; yo oía en el noticiero NTV, donde algunos venezolanos decían que nosotros los rechazamos; no, es una hermana república que habla igual que habla mi mamá, golpeado, costeño, del Caribe. Yo sí creo, señora Presidenta y Vicepresidenta, que miremos, que miremos cómo nosotros podemos formular una proposición donde citemos al Comisionado de Paz, donde citemos a la Ministra de Educación, doctora Susana... a la Ministra de Educación, a los gobernadores; ayer estaban preocupados los gobernadores de Arauca, gobernadores de Santander, gobernadores de La Guajira, quienes tienen acceso, y que adolece ver que los hermanos venezolanos, tanto hermanos colombianos como venezolanos, están durmiendo en los parques de nuestro territorio. Marquemos la diferencia hoy que están ustedes ahí y convoquemos a toda la solidaridad del Congreso en pleno, donde de aquí salga una proposición, donde convoquemos a todas las vertientes políticas, pero que realmente esa crisis que está pasando, no se cumplen los derechos fundamentales todavía en las regiones de Colombia, hicimos un proceso de paz, que lo llevo con orgullo, no es el mejor, pero hicimos una desmovilización que hacía mucho daño, pero aún hay otros al margen de la ley que está en esta zona; no desamparemos a los gobernadores que limitan con estos hermanos países, como Ecuador, como Perú y sobre todo hoy lo que está sucediendo. Yo creo, señora Presidenta, que sería como un grito de bandera, ustedes que están liderando un proceso hoy, dos mujeres con orgullo, para que marquemos la diferencia, porque, de lo contrario, esto va a ser otro proceso, como ha venido sucediendo en estas connotaciones. Hace días mataron un ciudadano colombiano... con la frontera de Venezuela, presumiendo de que él estaba en el territorio venezolano; vimos cómo en las elecciones del domingo, 16, que pudimos

saber por los medios, que están coartados los medios de comunicación en la hermana República de Venezuela, sería de gran importancia, ya que nosotros regimos tan importantes, señora Presidenta y Vicepresidenta, tan importantes ministerios que están con asiento en esta comisión. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Muchas gracias Senadora Rosmery. Tiene la palabra el Senador Jorge Pedraza.

El honorable Senador Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez:

Gracias, Presidenta. Simplemente para pedirle que por Secretaría autorice que se le dé prelación a un debate que se ha venido aplazando, que es una citación al Ministro de Transporte; sé que ya es exministro el doctor Rojas, pero ahí hay unos temas bastante gruesos y delicados y que tienen que ver con asuntos de nuestra comisión. Es para que le **dé prioridad**, señora Presidenta, a efecto de que en el siguiente debate podríamos tener ya aquí al Ministro de Transporte y poder adelantar. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Claro que sí, Senador Pedraza; precisamente estamos aquí hablando con el Secretario y la Vicepresidencia, para hacer un trabajo general de todas las entidades. Sabemos que hay cambio de ministro, entonces tenemos que ponernos de acuerdo, si esperamos como un tiempcito, para poder citarlo a él y poder organizar el debate previsto. Tiene la palabra el Senador Mario Fernández.

El honorable Senador Mario Alberto Fernández Alcocer:

Gracias, Presidenta. No está de más felicitarlas a ambas por esa designación que ha hecho la Comisión Sexta, y la alegría que me genera. Muy a pesar de que mi partido salió derrotado, creo que cualquiera de los miembros de esta Comisión que ostente el cargo, debe ser motivo de alegría y de respaldo de parte de nosotros. A ver, siendo consecuente con lo que han dicho algunos de los Senadores en cuanto al proceso electoral que se avecina en el Congreso y Presidencia de la República, yo he estado analizando una situación que ocurre en el departamento de Sucre, y sé que en otros departamentos, con respecto al papel y al rol que juegan hoy las FARC en el mapa político del país. De pronto esto no es tema de la Comisión Sexta, pero ocurre que en Plenaria es muy difícil debatir estos temas de manera tan personalizada, como podemos hacerlo acá, y yo sí pediría en algún día próximo de los que vamos a establecer para nuestros debates, la presencia del doctor Rafael Pardo en esta Comisión. Yo no puedo entender, Senadora Rosmery, que las FARC estén intentando suplantar al Estado, yo me pierdo en ese camino, en donde llevo 3 años intentando llevar algún beneficio, Senador Santos, al departamento de Sucre y aparecen unos voceros de las FARC ofreciendo el oro y el moro a los municipios más pobres de mi departamento, y claro que los ponen a pensar, y claro que los ponen a dudar, y por supuesto que eso va amarrado de un tema proselitista. Y yo no termino de entender cómo si yo voy a Coldeportes a pedir un estadio para Ovejas, Sucre, eso es tráfico de influencias, pero si las FARC ofrece el alcantarillado para Tolú Viejo, no pasa nada; entonces ahora los malos del paseo somos los que hemos respetado las leyes de la democracia y nos hemos elegido con ellas, y resulta que los héroes del momento son los señores que se acaban de desmovilizar y que no sé de dónde,

porque yo no sé de dónde, van a bajar miles de millones por unas ONG, que quién sabe cuál es la procedencia de esos recursos. La verdad eso nos tiene muy disgustados en el departamento de Sucre, en Bolívar está ocurriendo lo mismo, y si se nos avecina un debate, Senador Santos, donde la democracia tiene un requisito, una máxima, que es que haya igualdad de condiciones para todos, yo no veo igualdad de condiciones para nosotros acá, y yo sí quiero que el doctor Pardo nos explique, por lo menos a esta Comisión, cuáles son las reglas de juego para el debate que viene, porque no puede ser que cada actuación de un parlamentario, que hoy ostenta una credencial, sea sujeto de una investigación ante un anónimo, y estén las FARC por todo el país demostrando poder y demostrando alcance con sus finanzas, y nosotros simplemente viendo los toros desde la barrera. Yo le pido, Presidenta, que eso sea uno de los primeros actos suyos, como directora de orquesta de esta Comisión, y que venga Rafael Pardo y nos explique cuáles son los alcances del acuerdo que se firmó en La Habana y cómo quedamos nosotros ante esa situación en el debate que se nos avecina. Gracias, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Elena Villadiego Villadiego:

Tiene toda la razón, Senador Mario, haciendo campaña con los dineros del narcotráfico, que le han hecho tanto daño a este país. Tiene... –ya lo aprobamos– tiene la palabra el Senador Mauricio Aguilar.

El honorable Senador Mauricio Aguilar Hurtado:

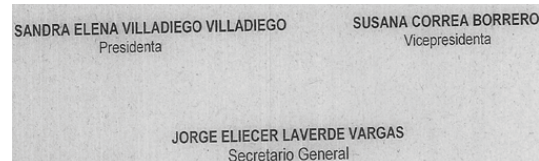
Presidenta, muchas gracias y mi cordial y respetuoso saludo. Aprovecho para saludar y felicitar a estas 2 grandes mujeres Senadoras, compañeras de la Comisión Sexta, por su elección para este último periodo en la mesa directiva de la Comisión Sexta. No sobra exaltar, no solo las cualidades como personas, como mujeres, sino también como esas grandes Congresistas que han sido en este periodo. También saludo a los Senadores postulados, al Senador Santos, al Senador Senén, que también fueron postulados respectivamente para esta elección. Y deseándoles los mejores éxitos, yo creo que las mujeres siempre dan ese gran ejemplo, de no solo inculcarnos, sino también de ser grandes líderes, no solo en nuestros hogares, en las familias, y también en los grandes escenarios públicos. Presidenta, yo quiero también que, y en este última... en esta recta final, quisiera que también empezáramos a citar también a los señores ministros de las diferentes carteras que corresponden a la Comisión Sexta, y desde luego lo que decía el Senador Laureano, el Senador Mario Fernández y el Senador Pedraza, hay temas que también por más de que de pronto no competen directamente a la Comisión, nosotros también estamos obligados de hacer esos llamados, pero yo sí quisiera saber cuál es el balance de cada una de las carteras de este cuatrienio, porque prácticamente va a entrar Ley de Garantías, van a entrar los procesos electorales, y a mí sí me gustaría como Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte, Ministerio de las TIC, ministerios que hoy son muy relevantes e importantes y donde hay muchos temas sociales, que queremos saber cuál es el avance. Yo he venido reiterativamente diciendo a mí el tema del Plan de Alimentación Escolar en el país ha sido un fiasco, un fracaso, nuestros niños están aguantando hambre, y realmente nadie se ha conmovido y se ha solidarizado con este programa de alimentación escolar.

Se tiene que transportar, o no transportar, porque es que el transporte escolar tampoco se está cumpliendo, se tienen que transitar o caminar cerca de 2 o 3 horas para llegar a sus instituciones educativas, y últimamente qué han hecho los padres, dejar a sus niños prácticamente a la deriva en las cabeceras de los municipios, prácticamente solos, desprotegidos, y recogerlos al final de la semana, para que no tengan esa travesía durante todos los días del calendario escolar. Entonces, son ejemplos claros que aquí ninguno de los ministros se aparece, y nosotros también en esta materia, nosotros tenemos que entregarle un balance, no solo de los controles y los debates que se hacen aquí en la Comisión Sexta, sino que realmente también se vayan construyendo esas verdaderas políticas. Entonces, son preocupaciones, a las cuales yo hago muy cordialmente, y esa invitación, para que empecemos también a trabajar. Así como de pronto se hicieron unos balances a inicio, o los compromisos que estaban dentro del Plan Nacional de Desarrollo, ahora cuáles van a ser o cuáles fueron esos cumplimientos de las metas al cabo de este cuatrienio, porque prácticamente ya comienza la cuenta regresiva de este cuatrienio del Presidente Juan Manuel Santos, y no queremos que así como las encuestas son desfavorables, tampoco queremos que los programas y los cumplimientos también sean en esta materia o sean similares. Entonces muy respetuosamente hago esta importante invitación.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Villadiego:

De acuerdo, Senador Mauricio, estaremos organizando todos los temas que nos interesan.

Agotado el Orden del Día, y siendo las once y veintisiete minutos de la mañana (11:27), la Señora Presidenta levanta la sesión y la convoca para la siguiente semana.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 01 de la Sesión del día 1º de agosto de 2017, que consta de 16 folios.

De acuerdo a la ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los quince (15) días del mes de agosto de 2017.

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta
H. Senado de la República